EL DÍA

Una banda integrada por ocho venezolanos y un colombiano robaba relojes de lujo a bordo de motos

La ruta de los motoclocks: los 38 puntos donde buscaban a sus víctimas

Fiscales de la Unidad de Análisis Criminal v Foco Investigativo de la Fiscalía Oriente entregan detalles sobre cómo los capturaror

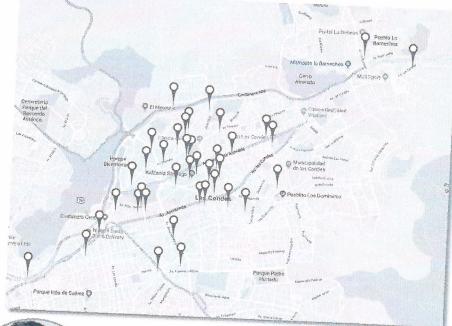
CAMILA FIGUEROA

 ntre carpetas, tazas de café y ci-garrillos, los fiscales de la Unidad de Análisis Criminal y Foco Investigativo de la Fiscalía Oriente aprovechan sus ratos libres para ver los portales de su pasatiempo favorito, "Nos gusta mucho el fútbol", revela Roberto Gallardo, analista de aquella unidad.

En junio del año pasado, cuenta, le-yó que al presidente de River Plate, Rodolfo D'Onofrio, cuatro motocho-rros —esos delincuentes que asaltan a bordo de motocicletas- lo habían asaltado camino a su casa para quitarle solamente una cosa: un fastuoso reloj. De ahí el término motoclock.

Esa manera de robo con intimidación y violencia, describe el analista, se parecía a lo que estaba ocurriendo desde diciembre del 2016 en el sector oriente de Santiago. "Nos preguntá-bamos cómo puede llegar una persona a la puerta de su casa, con un BMW, le ponen una pistola y no le roban nada más que el reloj. La misma víctima dijo que se estaba bajando del auto para entregarlo, pero le dicen no, pásame el reloj", describe Gallardo. Buscando, aparecieron más casos similares, agrega: en las costas medi-terráneas de España, Colombia y otros en Argentina. "Vimos como cayó una banda en Bogotá, Traían los reloies desde México. Ahí sospechamos que vola-ban (los relojes). No los revendían en el país de origen", dice. En Santiago, cuenta Marcelo Var-

gas, partner futbolero de Gallardo y fiscal de Focos Investigativos de la Fiscalía Oriente, identificaron 38 casos de personas que fueron asaltadas por hombres en moto (en el mapa falta uno que ocurrió en Recoleta), entre diciembre del 2016 y abril de este año, fecha en que ocurrió el último robo antes de que la banda integrada por ocho venezolanos v un colombiano fuera detenida. "Usaban las típicas motos de los motoboy. No pueden usar scooter porque los pillarían rápido. Tampoco pueden ser muy sofisticadas, ya que no pasarían desaperci-bidos", detalla Vargas. Agrega que en el allanamiento la PDI incautó una Ya-maha FZ16 (150 cc.) y una Keeway RKS 125 (125 cc.), ambos modelos muy populares en el país. "Actuaban de día porque necesitan luz para identificar el reloj de lujo.



Fiscal Vargas.

Además vimos que las víctim a s siempre salían de un espacio público antes de que les robaran. Eso daba la señal de que estaban siendo vigilados. A partir de eso descubrimos que eran ban-

Esta banda en específico, detalla el fiscal Vargas, actuaba de la siguiente manera. "El que daba el dato estaba en constante contacto telefónico con quien coordinaba la llegada de la moto con los dos hombres. Uno de ellos bajaba a interceptar a la víctima". Simple v rápido.

das", complementa Gallardo.

¿Cómo los atraparon? "En junio, a las 15.47 de la tarde, le sacaron un parte a una moto mal estacionada y sin patente. A las 17 horas, robaron un reloj. Al tipo se le cayó el parte cuando asaltó a su víctima. La persona lo recogió y se lo entregó a la policía", cuenta Gallardo, quien asegura que después de ese incidente, lograron una autorización para interceptar teléfonos y así identificaron a los nueve miembros de la banda.



SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA CONVOCATORIA CONSULTORES DE LLAMADA 2019

Conforme con lo establecido en el Artículo 24º de la Ley 19.664 y su Regiamento acrobado por D.S. Nº 753/2000, lídmese a postular a las profesionales funcionarios de la Ley Nº 19.664 a prestar, ocasional y transitoriamente servicios a Honorarios bajo la modalidad Consultores de llamada en toda la Red del Servicio de Salud Aconcagua, en las especialidades de:

ESPECIALIDADES/SUBESPECIALIDADES HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE		ESPECIALIDADES/SUBESPECIALIDADES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES	
Cirugía Infantil	Ginecología y Obstetrícia	Anestesiología	Traumatología
Cirugia General	Pediatria	Ginecalogía y Obstetricia	Traumatología Infantil
Madicina Interna	Urologia	Neonatología	Urologia
	>	Peciatria	Cirugia Maxiofacial
		Radiología	Químico Farmacéutico
		Cirugía Plástica	Cirugia General
		Dermatología	Medicina Interna

Las prestaciones requeridas para las especialidades y sub especialidades, están asociadas a consultas, intervenciones quirúrgicas y procedimientos diagnósticos terapéuticas según corresponda.

terapeuticos segun corresponda.

Los postulantes deberán acreditar:

Formación y experiencia mínima de un año en la especialidad que se indica.

Registro de la especialidad en la Superintendencia de Salud.

Is interesados deberán hacer llegar su solicitud de postulación, aniecedentes curriculares y certificación de la especialidad, a más tardar el día lunes 26 de Noviembre de 2018. La recepción de antecedentes será hasta las 17:00 horas, en la Unidad de Cicio de Vida Laboral de la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua, ubicada en Pasaje Juana Ross 928, San Felipe.